



PROCEDIMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS/PRIVADAS

1. Objetivo

Definir los lineamientos y el procedimiento para el registro, seguimiento y evaluación de Proyectos de Investigación con Entidades públicas y/o privadas.

2. Alcance

Aplica para el personal académico que realice actividades de Investigación y/o desarrollo tecnológico en el ITSOEH.

3. Políticas de operación

Lineamientos para el desarrollo de la Investigación en el TecNM PDI 2023-2028

Marco de Referencia Vigente para la Acreditación de los Programas Educativos

Requisitos PRODEP

Requisitos SNII

Perfil de egreso de los PE

4. Responsabilidades y Autoridades

Departamento de Posgrado y de Investigación: elabora convocatoria interna de Proyectos de Investigación con Entidades públicas o privadas, registra proyecto, revisa Informes parciales y final.

Subdirección de Posgrado e Investigación: solicita la gestión de Convenio general o específico.

Departamento de Vinculación recibe solicitud de elaboración de Convenio, gestiona y notifica a la Subdirección de Posgrado e Investigación la existencia del Convenio.

Profesor investigador: entrega solicitud, Protocolo de Investigación y Carta de Intención de Convenio, desarrolla proyecto e Informes Técnicos.

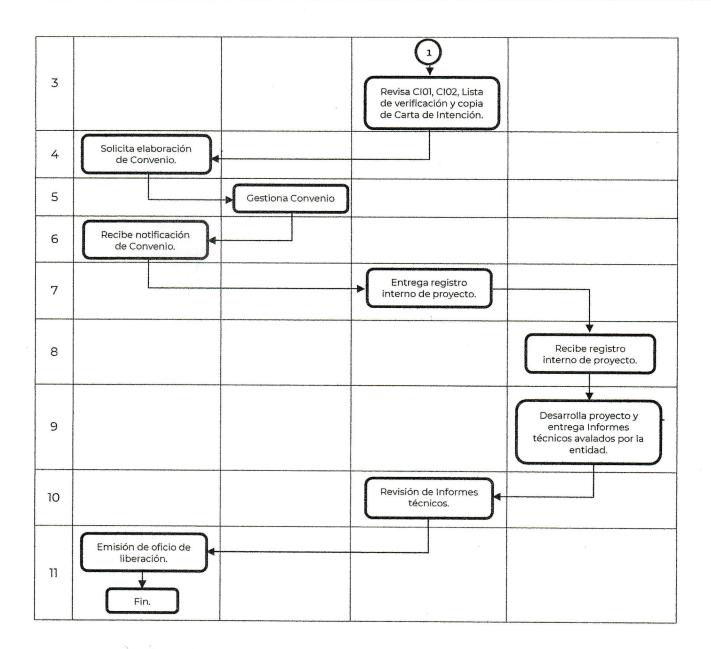
5. Diagrama de flujo

No.	Subdirección de Posgrado e Investigación	Departamento de Vinculación	Departamento de Posgrado y de Investigación	Profesor(a) investigador(a)	
1			Inicio Elabora convocatoria interna.		
2				Entrega de Formatos Cl01 y Cl02, Lista de verificación y copia de Carta de Intención.	(00)





PROCEDIMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS/PRIVADAS



6. Secuencia de Etapas

No.	Actividad	Responsable	Control o Referencia	Registros
1	Elabora Convocatoria Interna para Proyectos con Entidades	Departamento de Posgrado y de Investigación	Lineamiento para el desarrollo de la Investigación en el TecNM	Convocatoria de Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico o Innovación con Entidades.









PROCEDIMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS/PRIVADAS

No.	Actividad	Responsable	Control o Referencia	Registros
2	Entrega Formato Concentrador de Solicitud de Aportaciones para Proyectos con Entidades CI-O1 y Protocolo de Investigación para Proyectos con Entidades CI-O2, Lista de verificación de requisitos de Proyectos con Entidades Públicas/Privadas, y copia de la Carta de Convenio de Intención	Profesor(a) investigador(a)	Convocatoria de Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico o Innovación con Entidades	Proyecto en Formato Concentrador de solicitud de aportaciones para Proyectos con Entidades CI-01 y Protocolo de Investigación para Proyectos con Entidades CI-02, Lista de verificación de requisitos de Proyectos con Entidades Públicas/Privadas, y copia de acuse de recibido por la Dirección General de la Carta de Intención de Convenio
3	Revisa Formato Concentrador de solicitud de aportaciones para Proyectos con Entidades CI-O1 y Protocolo de Investigación para Proyectos con Entidades CI-O2, Lista de verificación de requisitos de Proyectos con Entidades Públicas/Privadas, y copia de la Carta de Convenio de Intención	Departamento de Posgrado y de Investigación	Convocatoria de Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico o Innovación con Entidades	Oficio de solicitud de Carta de Intención o correo electrónico.
4	Solicita elaboración de Convenio al Departamento de Vinculación	Subdirección de Posgrado e Investigación	Procedimiento de elaboración de Convenios	Oficio de solicitud o correo electrónico
5	Realiza Convenio	Departamento de		Convenio firmado
6	Recibe notificación de Convenio firmado	Subdirección de Posgrado e Investigación	Convenio firmado	Oficio de notificación de Convenio firmado
7	Emite y entrega oficio de registro interno	Departamento de Posgrado y de Investigación	Formato Concentrador de solicitud de aportaciones para Proyectos con Entidades CI-O1 y Protocolo de Investigación para Proyectos con Entidades CI-O2 firmados	Oficio de registro interno
8	Recibe oficio de registro interno	Profesor(a) investigador(a)	Oficio de registro interno	Oficio de registro interno









PROCEDIMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS/PRIVADAS

No.	Actividad	Responsable	Control o Referencia	Registros
9	Desarrolla proyecto y entrega de Informe Técnico de avance para Proyectos con Entidades e Informe Técnico final para Proyectos financiados con Entidades avalados por la entidad	Profesor(a) investigador(a)	Lineamiento para el desarrollo de la Investigación en el TecNM	Informe Técnico de avance para Proyectos con Entidades e Informe Técnico final para Proyectos financiados con Entidades
10	Revisión de Informe Técnico de avance para Proyectos con Entidades e Informe Técnico final para Proyectos financiados con Entidades	Departamento de Posgrado y de Investigación	Informe Técnico de avance para Proyectos con Entidades e Informe Técnico final para Proyectos financiados con Entidades	Informe Técnico de avance para Proyectos con Entidades e Informe Técnico final para Proyectos financiados con Entidades firmados
17	Emisión de oficio de liberación	Subdirección de Posgrado e Investigación	Emisión de oficio de liberación	Oficio de liberación de actividades de Investigación institucional.

7. Registros

Registros	Almacenamiento	Recuperación	Protección	Retención	Disposición
Convocatoria de Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico o Innovación con Entidades	Oficina Departamento de Posgrado y de Investigación	Carpeta física o digital	Carpeta física o contraseña	5 años	Archivo Histórico
Formato Concentrador de solicitud de aportaciones para Proyectos con Entidades CI-01	Oficina Departamento de Posgrado y de Investigación	Carpeta física o digital	Carpeta física o contraseña	5 años	Archivo Histórico
Lista de verificación de requisitos de Proyectos con Entidades Públicas/Privadas	Oficina Departamento de Posgrado y de Investigación	Carpeta física o digital	Carpeta física o contraseña	5 años	Archivo Histórico









PROCEDIMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS/PRIVADAS

Registros	Almacenamiento	Recuperación	Protección	Retención	Disposición
Protocolo de Investigación para Proyectos con Entidades CI-02	Oficina Departamento de Posgrado y de Investigación	Carpeta física o digital	Carpeta física o contraseña	5 años	Archivo Histórico
Oficio de solicitud de Carta de Intención o correo electrónico	Oficina Subdirección de Posgrado e Investigación	Carpeta física o digital	Carpeta física o contraseña	5 años	Archivo Histórico
Informe Técnico de avance para Proyectos con Entidades	Oficina Departamento de Posgrado y de Investigación	Carpeta física o digital	Carpeta física o contraseña	5 años	Archivo Histórico
Informe Técnico final para Proyectos financiados con Entidades	Oficina Departamento de Posgrado y de Investigación	Carpeta física o digital	Carpeta física o contraseña	5 años	Archivo Histórico
Oficio de liberación Oficina de actividades de Subdirección d Investigación Posgrado institucional. Investigación		Carpeta física o digital	Carpeta física o contraseña	5 años	Archivo Histórico

8. Glosario

TecNM: Tecnológico Nacional de México SNII: Sistema Nacional de Investigadores

CIPID-ITSOEH: Comité Institucional de Posgrado e Investigación y Desarrollo Tecnológico

PRODEP: Programa de Mejoramiento al Profesorado

9. Anexos

Formato Concentrador de solicitud para Proyectos con Entidades CI-01 Protocolo de Investigación para Proyectos con Entidades CI-02 Lista de verificación de requisitos de Proyectos con Entidades Públicas/Privadas Informe Técnico de avance para Proyectos con Entidades Informe Técnico final para Proyectos financiados con Entidades









PROCEDIMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS/PRIVADAS

10. Control de cambios

Control de Cambios					
	Fecha de emisión				
io en Políticas de Op	Abril 30, 2025				
corporación del Dep odificación en el pun tualización del punt establece la respon	Julio 11, 2025				
tualización del punt	de flujo.				

Elaboró	Autoriżó
luardo Becerra Córdova a Subdirección de Posgrado e Investigación	Mtro. José Concepción Domínguez López Dirección Académica